

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 5 DE JUNIO 1881.

La cuestión latente, y que parece preocupar profundamente al gobierno, es la de si ha de convocarse á las Cortes actuales para discutir el presupuesto de 1881-1882, ó si han de disolverse sin convocarlas.

La disolución de las Cortes tiene mal humorado á los conservadores, los cuales quisieran, como es natural, verlas reunidas y dar al gobierno de la fusión uno de esos disgustos á los que tanto parece que temen los liberales; pero el Sr. Sagasta es bastante astuto para no dar gusto á Cánovas, porque no es hombre el presidente del Consejo de ministros que subordine sus actos al gusto de quien trata de hacerle perder el puesto que ocupa.

La opinión de los conservadores no dejó de ser apoyada por alguno de los individuos del ministerio; pero aun así y todo, el Sr. Sagasta no ha querido dar gusto á la conservadora, porque, según parece, casi es seguro que en los días 14 ó 15 se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, convocando las nuevas para el 15 de setiembre, siendo, por lo tanto, las elecciones en la última decena de agosto.

Los conservadores, que se habían formado la determinación de protestar de una manera que hiciera ruido, están ya en el caso de lanzar al aire su protesta; pero no lo harán, y no lo harán porque sabe muy bien el Sr. Cánovas que la protesta no daría juego, sino que, por el contrario, sería motivo de alegría para los fusionistas que, teniendo la sartén del mango, entusiasman á todo el mundo, como lo hacían aqueños cuando estaban sentados delante de las oltas de Egipto.

Mal humorado se hallan los conservadores, pero hay que resignarse; cuando vuelvan al poder ya se resarcirán de estos disgustos, propinando á los fusionistas una mayoría de búscaros y artilleros que les hagan pasar malos ratos.

Por hoy, pues, lo que hay de mas probable es el que las Cortes se disolvieran, y el señor Sagasta demostrara otra vez á España que es capaz de sacar diputados ministeriales hasta del plumero de un ministro nacional.

Esterilidad.

Es ciertamente desconsolador el cuadro que hoy día ofrece la política española. El observador imparcial que ageno á toda pasión y libre de egoístas miras, fija su atención en el campo donde luchan sin tregua las distintas banderías que aspiran á ser las únicas que rijan los destinos de la nación, no puede menos de sentir honda pena, al ver cuánto predomina en nuestros hombres políticos el afán insaciable de su personal enriquecimiento y cuán escaso es el interés que muestran por la prosperidad de esta nación su ventura.

Leído diariamente la prensa liberal; véase lo que en las reuniones políticas se trata y lo que en la mayor parte de las conferencias y cabildos de los hombres públicos es objeto de discusión, y se observará que el persona-

lismo impera en todos esos actos, y que muy raras veces una idea saludable para la patria surge en esos interminables debates, fecundos siempre en rencillas y discusiones para los partidos, y estériles de todo punto en lo tocante al bien de los pueblos, por los que tanto dicen interesarse.

Como si la nación hubiera alcanzado ya el grado de prosperidad que pudiera desearse y no hubiera necesidad de atender al mejoramiento de los distintos ramos de la pública Administración, los políticos liberales, tanto los que tienen á su cargo la gobernación del Estado como los que pretenden sucederles en el poder, entréguense por completo á estériles declamaciones, engolfados en disputas interminables, sin consagrar sus talentos y sus fuerzas á la satisfacción de otras necesidades que no sean las de sus propias conveniencias. Y así pasan los días y los años; y en muy contadas ocasiones su proyecto útil llega á realizarse, y pocas veces los clamores del país llegan á las altas esferas donde el ruido de los cabildos incesantes de los hombres públicos apaga el eco de toda justa pretensión y de toda razonada demanda.

Ahora se aproxima la fecha en que han de verificarse las elecciones para que el país lleve sus representantes al Parlamento, y el espectáculo que con tal motivo dan los políticos no puede ser mas lamentable. Para cada distrito hay tres ó cuatro ó mas candidatos; muchos de estos no conocen ni tal vez han visto nunca los pueblos que pretenden representar, y sin embargo, no cabe duda ninguna que no sean pocos los que consigan su intento, merced á la influencia oficial, y con el acta de diputado se presentarán en las Cortes... ¿para qué? no será ciertamente para defender los intereses de los distritos que sin conocerles les dieran sus votos.

Y el gobierno obtendrá en la próxima contienda electoral la mayoría que necesita para sostenerse en el poder, como el anterior Gabinete lo obtuvo, y como la obtendrá mañana cualquier político que por un azar de la fortuna reciba el encargo de formar un nuevo ministerio.

Este hecho, que estamos viendo repetirse tantos años, no nos causa sorpresa, y el país, acostumbrado ya á los manjares del liberalismo, mira con indiferencia la frescura con que los gobiernos disponen de la voluntad del país, haciéndole entusiasmarse hoy por los constitucionales, mañana por los conservadores, y otro día por los republicanos ó los moderados.

Lo que si es de extrañar, es que no haya un gobierno que, siquiera por amor propio, se proponga hacer algo que merezca el aplauso del país, que lleve á efecto alguna de esas reformas administrativas que tan pomposamente ofrecen todos los partidos en la oposición; que se proponga, por medio de estadísticas económicas, aligerar las cargas que como losa de plomo abruman á los contribuyentes; proteger la industria, el comercio y la agricultura del país, en tan visible decadencia hoy; realizar en fin una de esas verdaderas reformas que hagan ver palpablemente un deseo, un interés por la felicidad, siquiera material, de los pueblos á su gobierno encomendados.

Nada de eso vemos que sucede nunca. Consigue un partido apoderarse del poder después de innumerables esfuerzos, y haciendo uso á veces de medios no los mas propios y

adecuados; y una vez dueño de la situación, no haya cuidado que señale su encumbramiento con un acto plausible que tenga grata resonancia en la nación; sino que puesto todo su afán en conservar un puesto que tantos afanes le costó alcanzar, su política queda reducida á robustecer sus escasas fuerzas, amenguando las de los contrarios bandos, y no tiene ya otra mira que prolongar cuanto le sea dable su permanencia en el poder, que no hay duda debe ser muy provechoso, visto el apego que por él sienten todos los que una vez gustaron de sus falzuras.

La esterilidad es el sello que caracteriza á todos los gobiernos liberales; y si alguna vez se lanzan por el camino de lo que ellos llaman reformas, que nosotros los oscaristas tenemos por calamidades, ¡ay entonces del país! ¡lueve sobre él todo género de desdichas, y la Revolución, desahogada, nada respeta; ni la paz de los hogares, ni el sagrado de los santuarios, ni la propiedad, ni la patria independiente.

Así gobernaron siempre los partidos liberales, mas ó menos revolucionarios; y á esa funesta política de inactividad unas veces, de desenfreno otras, y siempre funesta para el país, es la que nos ha conducido al triste estado en que hoy nos hallamos, y del que únicamente podremos salir cuando el partido verdaderamente español, el partido legitimista, que no aspira á alcanzar el poder para satisfacer sus ambiciones políticas ni buscar medios personales, pueda aplicar á la gobernación del Estado los principios inmutables de su credo, únicos salvadores, porque están basados en el catolicismo, fuente de todo bien, cuyas aguas purísimas contienen la verdadera libertad de las naciones.

LA GUSANERA.

Anda por esas calles un joven, casi un niño, de mediana estatura, delgado, nerviosísimo, desahogado y distraído, que á primera vista no llama la atención; pero cuando se le oiga hablar, en quien Dios ha derramado á manos llenas tesoros inmensos de entendimiento clarísimo, de agudísimo ingenio, de memoria asombrosa, de talento y elocuencia, y lo que vale mas que todo, de ardentísima fe y voluntad ardiente y vigorosa, pronta siempre á emplearla, con labiosidad incansable y cristiana fortaleza, en servicio de su Dios todos los extraordinarios, prodigiosos dones que de Dios ha recibido.

Mientras ese joven, ese niño que todavía no ha llegado á la mayor edad según la ley y ya iguala y excede á los más viejos y acreditados en la ciencia, se limitó á enseñar y publicar los tesoros escondidos de la ciencia española, á registrar archivos y bibliotecas, á exhibir su cristiana piedad y portentos saber en las lides universitarias, á sacar á la vergüenza la historia y los dislates de los heterodoxos españoles de los pasados siglos, la envidia de las medianías, el espíritu de secta, la pasión de partido y la ignorancia le hicieron guerra crudísima, pero serda y callada, ora oponiéndole dificultades jurídicas y obstáculos inenarrables en su carrera, ora procurando anonadarlo con la conspiración del silencio.

Pero he aquí que el segundo tomo de su «Historia de los Heterodoxos», publica gallardamente y con pruebas irrecusables la justicia, la bondad y las grandezas de todas nuestras antiguas, cristianas y fecundísimas intenciones, he aquí que anuncia y empieza á imprimir e-

l último tomo de su obra inmortal, donde han de salir á la vergüenza, en monumento imperecedero, los desatinos y la inuidad de los herejes y apostatas que aun viven y despetrican en academias y ateneos, periódicos y asambleas; he aquí que al fin de un banquete oye, en extrañas lenguas y en la suya propia, insultar y vilipendiar, sin ningún género de respeto divino ni humano, sin consideración al pueblo español, sin ningún género de cortesía con sus opiniones, todo cuanto él ama y adora; y aludido, y solicitado, se levanta, y conlleva á Dios verdadero, y defende las tradiciones de su patria, y vuelve por los fueros de la santa verdad, y eso con varonil elocuencia, y altísimo estilo y palabra castriza... y ¿qué había de suceder? Toda la gusanera liberal se revuelve y subleva, y no hay insulto, amenaza, impropio y desvergüenza que parezca bastante para arrojarle á la cara.

Si cupiesen en el reducido espacio de que disponemos todas las groserías y todos los insultos que los periódicos liberales dicen con este motivo al Sr. Menéndez Pelayo, los copiaríamos todos; porque son mejor y mas noble y honrosa corona para el sabio, elocuente y cristiano escritor, que los innumerables lauros universitarios y académicos, y el universal aplauso de sabios propios y extraños que hasta ahora había conseguido.

La ira, el despecho y la descortesía liberal llegan á extremos inverosímiles. Periódico hay (no queremos avergonzarle nombrándole) que le llega hasta la consideración de hombre; periódico hay (también queremos hacerle el favor de callar su nombre) que propone la liberalísima idea de apalearle por que calle. No nos maravilla: por la misericordia de Dios, es amor acostumbrado á ver á los sabios modernos desmoronados en su sabiduría, enviando una turba á ver de confundirlos á gritos á la puerta de nuestra casa, cuando no enviando la parida de la porra para hacernos callar á tiros y trancazos. Esos son los argumentos liberales. No tienen otra ciencia el liberalismo, el progreso y la civilización moderna.

¡Bah!... Pero á todo esto, el objeto de tantas iras y tantos dieterios, es un discurso lleno de ideas y doctrinas.

Es más que un discurso: es un admirable conjunto de doctrinas religiosas, filosóficas y científicas, de ideas religiosas, resumidas y concisas, que nosotros hacemos nuestras con entusiasmo, como que, reducidas á breve fórmula, vienen á ser el gloriosísimo lema Dios, patria y rey de nuestra inmaculada bandera, de la bandera tricolorista, de la bandera católica y española.

¡Por qué no hay uno, siquiera uno, que entre esa gárrula, estúpida gritería, intente por lo menos contestar al discurso del Sr. Menéndez Pelayo? ¿Es que no hay uno, ni uno siquiera, capaz de discutir con él? ¿Es que las doctrinas del Sr. Menéndez Pelayo son tales que no tienen respuesta?

Un solo periódico, *El Estandarte*, en un artículo, entre cuyos renglones se descubre la idiosincrasia especial de su autor, ó inspirador cuando menos, hace como que quiere contestar; aunque todo lo que se le ocurre es repetir las vulgares falsedades de que la intolerancia nos hizo perder el Estado de Flandes, que la Inquisición persiguió á Calderón, y decir que desde Felipe III á Carlos II no fué España tan grande como desde los Reyes Católicos hasta Felipe II; como si eso pudiera destruir el hecho evidente de que la intolerancia, la Inquisición y la política de los Reyes Católicos, de Carlos V y Felipe II levantaron á España á la increíble grandeza de nuestro siglo de oro, así como el volterrianismo de los ministros de Carlos III y el liberalismo de los tiempos modernos, la abate-

ron y humillaron hasta hacerla ludibrio de las gentes.

Pero *El Estandarte* mismo, más que discutir con el Sr. Menéndez Pelayo, lo que hace es llamarle ingrato, y echarle en cara favores recibidos.

¿Cómo es eso? ¿Cuáles son esos favores? ¿En qué consiste esa ingratitud? En primer lugar, ¿se atreve *El Estandarte* á confesar que quien defendiendo el nombre de Dios y las glorias de su patria, es ingrato á los amigos de *El Estandarte* si ha recibido de ellos algún favor? ¿Hay incompatibilidad entre la gratitud á los conservadores y la fe cristiana y el patriotismo? Nosotros ya lo sabemos; pero, ¿quién ha engañado á *El Estandarte* para que tan candorosamente lo confiese?

En segundo lugar, ¿qué favores ha recibido el Sr. Menéndez Pelayo de los amigos de *El Estandarte*? ¿Supone *El Estandarte* que los que votaron porque se cumpliera la ley que no establecía edad ninguna para ser catedrático, no lo hicieron por cumplir una obligación de justicia, lealtad y decencia, y que dejaron de conculcar la ley por hacer favor al Sr. Menéndez Pelayo, y no porque su conciencia se lo vedaba? ¿Supone *El Estandarte* que el tribunal de oposiciones dió al Sr. Menéndez Pelayo la cátedra que obtuvo por hacerle favor, y que no ser por eso habrían cometido la injusticia de preferir al mas zote si hubiera sido mas amigo y protegido suyo? ¿Qué idea tiene de sus amigos *El Estandarte*?

Nunca la gratitud obliga contra Dios, contra la patria ni contra la conciencia. Pero ¿qué favor debe el Sr. Menéndez Pelayo á los conservadores? ¿Le dieron ellos el entendimiento ni la ciencia con que se sobrepuso á las dificultades, los obstáculos y las intrigas con que la envidia y el espíritu de secta quisieron invalidar una ley para que el Sr. Menéndez Pelayo no se presentase á oposición, porque en presentándose era evidente que había de ser aclamado, no solo por el tribunal, sino por el público todo, entusiasmado con aquel prodigio de entendimiento y de ciencia? Y por cierto que conservadores eran muchos de los que mas guerra hacían, y menos leal, al Sr. Menéndez Pelayo.

El otro día felicitamos al Sr. Menéndez Pelayo por su elocuentísimo discurso y por su acción nobilísima. Hoy le felicitamos con mayor motivo, por la explosión de ira y despecho que su magullico, católico y patriótico discurso ha producido en todo el periodismo liberal. erudición, intencional, y no de oficio, privilegiado y pero no se los envidiamos, porque gracias á Dios, en nuestro corazón no tiene entrada pasión tan ruin y baja... Lo que si le envidiaríamos, no con esa especie de envidia, sino con aquella otra cristiana y santa de que habla Cervantes; lo que si le envidiaríamos, si en esta ya que no en otra cosa, no estuvieramos tan favorecidos como él, sería el odio universal con que, por dicha suya, le honra ya y enaltecen los órganos todos del liberalismo, el progreso y la civilización moderna.

(De *El Siglo Futuro*.)

Correspondencia particular.

Sr. Director de LA LEALTAD.
Pamplona 1.º junio de 1881.

Muy señor mío: Hace ya algunas semanas que no duermo dos noches en un mismo pueblo, y por consiguiente no he leído en todos estos días ni un número de LA LEALTAD, y de Tolosa me la mandan, porque de casa se la llevan en cuanto el correo llega. Tanto es el interés que han sabido Vds. darle, que con ella nos basta para saber que por ahí se piensa, se siente y se trabaja como por aquí.

En esta ciudad he encontrado muchos de nues-

En Paterna del Campo no se reaniman las ventas, á pesar de haber descendido los precios.

En las bodegas de la Mancha no escasean por regla general los pedidos.

En Moral de Calatrava se hicieron 2.000 arrobas de tinto para Santander, continuando después la extracción para Almagro. Los comerciantes de Valdepeñas han acudido á aquel mercado, pero no han hecho nada por no conformarse los propietarios con los tipos que fijaban.

En Alcázar es regular la saca, pagándose el tinto á 12 y el blanco á 11. Cripta vende de 10 á 11 y 10 respectivamente.

En Herencia se han hecho ajustes de tinto á 10.

De Castilla la Vieja podemos registrar las siguientes ventas:

En Fuentesauco, 1.400 cántaros de tinto á 8, y en Zamora, 2.000, de 11 á 12.

En Toro, 2.000 en la última quincena, cantidad insignificante para aquella bodega, que cede sus buenas clases á 18 rs.

En La Nava del Rey, cerca de 3.000 en la semana, á 10, 14 y 24 rs. cántaro, según la clase y año del caldo.

En Valoria la Buena, 2.200 á 8'75 rs.

En Tordesillas, algunas partidas de tinto y blanco, cotizadas á 12 y 10 rs. respectivamente.

En Peñafiel, varias cubas á 9'50.

En La Saca, negocios mas importantes que en las pasadas semanas, de 8 á 10'50 rs.

En Cevico de la Torre, 1.200 cántaros de 7 á 8.

En los pueblos de Aranda de Duero, bastantes cubas de 7 á 9, según bodega.

Y, por último, en Lerma otras 3.000 cántaras de negro, hechas por un comisionado francés á 5'50 y 6 rs., y 200 de clarete, ajustadas para Burgos á 7'25.—Z.

(De la *Crónica de Vinos y Cereales de Zaragoza*.)

FOLLETIN.

MERCADOS DE VINOS.

Las órdenes de compra que siguen recibiendo de Francia, mantienen la actividad de los negocios en muchas de nuestras comarcas. Este hecho en la época que acabamos de entrar, que, como es bien sabido, el comercio en grueso procura suspender sus operaciones, es de suma significación y altamente favorable para las buenas clases que encierran nuestras bodegas.

Nosotros, pues, creemos que las primeras clases, lo mismo que las que puedan soportar en buenas condiciones las temperaturas propias de la estación estival, serán tan estimadas como hoy en los meses que restan de la campaña. De los vinos defectuosos ya tenemos dicho que su bondad y cotizaciones corren graves é inminentes peligros.

Veáase ahora las ventas que nos comunican nuestros numerosos y activos correspondientes.

En Anguiana (Rioja) se han cerrado 1.700 cántaros de vino negro de exportación á 23 reales, tipo que acusa una alza de cierta importancia.

De Haro ya indicamos que los acreditados comerciantes Sres. Zurricaldy y Aizaga habían reanimado aquel mercado, haciendo buenos ajustes á 20 rs. cántaro.

Posteriormente la compañía Serrano Marcellino ha hecho una partida de 1.000 cántaras.

En San Vicente no disminuye la actividad en las compras, elevándose á 6.300 las cántaras realizadas en el período que reseñamos; las cubas contratadas para Francia se cotizan por regla general sobre 15, 16 y 17 rs., y las hechas con destino á las Provincias Vascongadas consiguen los precios de 19, 20 y hasta 22 y más reales.

En Briones se halla adelantada la exportación, contando con muchos pretendientes las clases ricas en color.

De Zarratón se han extraído 1.200 cántaras de vinos bajos á 13'50 y 14 rs. cántaro.

En Faenmayor es activa la demanda para las buenas clases que consiguen ya los tipos de 19 y 20 rs.; á estos precios se han cerrado últimamente algunas partidas.

En Navarrete se detalla de 18 á 20 rs. cántaro.

Los vinos claros de Alesanco se cotizan con regular animación de 12 á 13'50 rs. cántaro; de tintos se han cargado también algunos carros de 12 á 13. En Azofra, Cordovin y Torrecilla, rigen los mismos precios, pero las ventas son muy cortas.

En Tricio se han hecho 1.600 cántaras para Francia á 15 rs., tipo que tiende á subir.

A Najera acuden bastantes compradores, siendo los precios más corrientes los de 16 á 17 reales cántaro.

En Arjejo se hacen pequeños negocios de 10 á 11 rs.

En El Ciego y otras bodegas de la Rioja, los primeros comerciantes de las Provincias vascas continúan apareando las cubas más selectas.

También para Francia se hacen regulares ajustes.

En Viana (Navarra), ha reinado un movimiento nunca visto en dicho mercado, pues en pocos días se han enagado 25.000 cántaros (11'77 litros), á 11'50 y 12 rs.

En Arroniz y Bargaña han ofrecido bastante interés los negocios, detallándose á 9'50 y de 11'50 á 12 rs., respectivamente.

Olite ha dado salida á unos 2.000 cántaros á 13 reales.

En Mañeru se han ajustado otros 1.200 de 12 á 13.

En Allo se hace lentamente la extracción de 11 á 22, pero se esperan de un momento á otro importantes pedidos; las clases se conservan en condiciones inmejorables.

En Sangüesa se han reanimado mucho las operaciones, á consecuencia de la llegada de un representante de la casa de la señora viuda de Ruiz, de Tafalla, que ha hecho ya algunas parti-

das á 10 rs.; los porteadores pagan las cubas superiores á 11'50.

En Arjona se cotiza el cántaro de 12 á 13 reales.

De Caparrosos sabemos se han vendido varias cubas á 12.

Los vinos de Peralta son pedidos con mayor actividad que anteriormente á los precios de 11 á 12 rs.

En Tafalla se ha operado en grande escala, con destino al extranjero y varios pueblos del interior; se cotiza de 11 á 13.

De Aragon tenemos las siguientes noticias:

Los buenos vinos secos sostienen los precios en el Campo de Cariñena, consiguiendo el mismo favor que en las mejores semanas de la campaña, pues nos consta que el Sr. Maris acaba de cerrar en Cariñena una gruesa partida que se hace ascender á unos 100 bocoyes, al tipo de 160 rs. alque (119 litros).

Los caldos secos de segunda clase se detallan á 35, 36, y 37 pesetas, y los dulces de dudosa conservación se ceden á 25 y 26 pts.

En Aguaron y demás pueblos de aquella rica comarca, rigen, por regla general, iguales precios.

En el primero de dichos mercados ha hecho el comerciante Sr. Busquet una partida de vino dulce clase superior, á 32 pesetas alque.

En la Puebla de Alfinden es regular la animación, detallándose el cántaro (9'91 litros) de 10 á 11 rs.

En Novallas se han hecho operaciones por 4.000 decálitros á 12 rs. Esta bodega cuenta todavía con la mitad de la cosecha.

En San Martín del Rio se han encalmado los negocios, pero se espera que pronto renazca la actividad, pues se han pedido muestras de esta capital, Barcelona y Valencia.

El precio de 35 pesetas alque se sostiene bien.

En Barbastro y otros pueblos del Somontano alcanza siempre el nietro (160 litros) los altos precios de 53 á 56 pesetas.

De Olivena nos participan que las existencias

se hallan reducidas; se han cerrado algunas partidas de 52'50 á 53'50 pesetas nietro. Los vinos de dicha bodega son fuertes y de hermosos colores, pesando de 13 á 14 grados.

Los caldos de Graus y pueblos limítrofes han sufrido una baja de cerca de 10 pesetas en nietro; pero es de advertir que nuestros responsables atribuyen tan sensible depreciación á lo mucho que van desmereciendo dichos vinos, siempre de escasa fuerza alcohólica y muy expuestos á lo contrario.

En Cataluña sucede lo propio que en las comarcas de que hemos hablado anteriormente; los buenos vinos son demandados y sostienen los precios; y en cambio los inferiores apenas encuentran comprador, aun ofrecidos á bajos tipos.

En la importante plaza de Cervera realiza el comercio del Mediodía de Francia numerosas y gruesas partidas. No ha mucho una casa de Beziers compró 3.000 hectólitros, vino negro de 11 á 12 grados, á 21 francos, dejando orden para adquirir otra importante partida.

Los caldos de Calaf también son muy estimados por el comercio francés y dan lugar á respetables transacciones.

En Cullera, Llanás, Espolla, Rabós, Garriguella y Villagaja, se cotizan los tintos de 44 á 51 pesetas carga, y los de garnacha de 70 á 80.

En Viladésens, Camalera, Vilahuz, Garrigas y otros mercados del Bajo Ampurdán rigen para los negros los de 34 á 42 pesetas, y para los de garnacha los de 56 á 60, según la clase y bodega.

En el Priorato se han hecho negociaciones en vinos secos de 38 á 42 pesetas carga.

En Utiel y otros puntos de Valencia han subido los precios de 2 á 3 rs. en arropa, negándose algunos propietarios á ceder las reducidas existencias que guardan, en vista de las grandes pérdidas que han causado los hielos de esta primavera.

De Manzanilla, Chucena, Hinojos y Villalba (Huelva), se exportan fuertes cantidades, detallándose de 8 á 9'50 rs. arroba.

brarán en esta iglesia los vecinos de la calle de Cuarte...

Di 1.ª a las diez y media será la Misa solemne, siendo el orador el Reverendo Padre Antonio de Orbe...

Di 2.ª a las diez y media principiará la Misa solemne, con sermón, que predicará el Dr. D. Nicolás David...

Iglesia de Santa Ursula. La congregación del Sagrado Corazón de Jesús...

Parroquia Iglesia de San Nicolás. La Asociación del Rosario Viviente, establecida en dicha iglesia...

Convento de la Puridad y San Jaime. Acto de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús...

Iglesia de la Encarnación. Hoy a las cuatro de la tarde, celebrará la Eucaristía...

Iglesia de Santa Catalina de Sena. La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará hoy los ejercicios...

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 5 de junio de 1881. Par de el regimiento infantil de España.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ayuntamiento Constitucional de Valencia. Comisión de caminos. Esta comisión, competente para adquirir la piedra machacada...

Colegio Profesional Agronómico. Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes 6 del corriente...

Sociedad Valenciana de Agricultura. Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 13 de los corrientes...

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ. Funciones para hoy domingo 3 de junio de 1881. Por la tarde a las tres y media...

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

Table with meteorological data: Estado atmosférico del día 4 de junio de 1881. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la feria.

Table with market prices: Londres, a 90 días fecha, 48'55 a 48'60. París, a 8 días vista, 5'075 a 5'08.

Descuento de letras al Banco de España a por 100 anual. Valencia 4 de junio de 1881.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with market prices: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, ultimo precio.

CORREO DE MADRID.

Madrid 3 de junio de 1881.

Sr. Director del diario LA LEALTAD.

Muy señor mío: Ha llamado mucho la atención los dos Consejos celebrados en el día de ayer...

Se asegura que en definitiva la disolución y convocatoria están acordadas, pero que aun no están las fechas. La opinión general es de que la disolución será el 15 del mes actual...

El correspondal.

NOTICIAS DE LAPRENSA.

La Gaceta contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto de 20 de mayo...

Ministerio de la Gobernación. Reales órdenes de 22 y 24 de mayo, alzando la suspensión del Ayuntamiento de Setados...

Ministerio de Fomento. Real orden de 4 de mayo, anunciando la provision por oposicion de las cátedras de psicología humana...

La Correspondencia de España: «Esta tarde a las cuatro se ha reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta».

La circunstancia de haberse celebrado ayer Consejo y tambien esta mañana con S. M. el rey, hizo pensar a muchos...

No fué este Consejo, sin embargo, pedido con tanta premura. Despues del celebrado esta mañana con el rey, los ministros acordaron reunirse...

«Que se ha tratado en él? A la hora en que cerramos este número, es difícil saberlo, porque continúa reunido...

Por lo que respecta a la version ministerial, parece que el Consejo de esta tarde responde al deseo de terminar de una vez la cuestion de candidaturas...

parece que el Consejo de esta tarde responde al deseo de terminar de una vez la cuestion de candidaturas, en los últimos treinta distritos que hay en disponibilidad...

«El Siglo Futuro: «Varios periódicos democráticos han salido esta mañana diciéndo poco más o menos lo que sigue».

«Dice La Correspondencia, que en el Consejo que celebraron ayer mañana los ministros, se leyeron telegramas relativos a la permanencia del Sr. Ruiz Zorrilla en la frontera de Francia...

Suponemos que el colega ha padecido un error de pluma, y que donde quiso escribir «D. Carlos» escribió Ruiz Zorrilla, pues este último no inspira ningún cuidado, por ahora, a la situación.

En cambio, D. Carlos y sus partidarios, parece que se mueven. O, por lo menos, quieren los periódicos democráticos que parezca que se mueven, para que no parezca que se mueven los demócratas.

Pues por nosotros pueden moverse los demócratas todo lo que les dé la gana; pero no acusen injustamente y sin fundamento a los demás, porque ese es un oficio muy poco ilustre.

Y además un pecado contra el octavo mandamiento. Escusado es decir que la reclamacion que aparece esta mañana en los periódicos democráticos, debió haberse hecho anoche confidencialmente en la redaccion de la... fabulosa, puesto que esta mañana reprodujo el sueto emmendado, poniendo efectivamente, «D. Carlos» donde decía «Ruiz Zorrilla».

«Así se hace! Una vez que a La Correspondencia se le escapa una verdad por equivocacion, acude a enmendarla corriendo».

Como su parentela La Correspondencia Ilustrada, que cuando, por la costumbre de no escribirle mal, escribimos bien un latin que ella ha bien estropeado, sale muy ufana reproduciendo el latin estropeado defendiendo el estropeado».

«El Globo, describiendo uno de los Consejos de ministros de ayer: «Si el punto más debatido en el Consejo de ayer tarde fué el electoral, otro hubo más grave e interesante por el momento, que ocupó con preferencia al Consejo de ministros».

Nos referirnos a la cuestion carlista; y aquellos que leyeron un reciente artículo de El Globo titulado «D. Carlos en la frontera», comprenderán ahora si estábamos o no bien informados al escribirle, y al pedir al gobierno que diese instrucciones a sus delegados para conocer fundamentalmente los trabajos que proyecta el héroe de Orqueta, al amparo de los legitimistas franceses y contando con el fanatismo que a su favor sostienen los clérigos y ex-cabecillas de las provincias Vascongadas, de Cataluña y del Maestrazgo».

Los Tristany y los Castells van recorriendo hace días algunos pueblos de la montaña de Cataluña, y distribuyen el socorro de una peseta diaria a gran número de sus antiguos soldados. Relacionado esto con el viaje de D. Carlos, da lugar a sospechas poco tranquilizadoras a la libertad».

Mala intencion se llama esta figura. Afortunadamente no necesita devanarse los sesos el gobierno para conocer que todo eso es falso.

Unos dicen que D. Carlos vino a Biarritz, y que donde hay agitacion es en las Provincias Vascongadas; otros, que vino a Perpiñan, y que la agitacion es en la frontera de Cataluña, y otros, como El Tiempo, cambian los frenos y dicen que vino a Perpiñan, y que de resultados del contacto se puso Guipúzcoa hecha un horno. ¿Qué más caracteres ha de tener una mentira bien caracterizada?

«Repetimos que D. Carlos de Borbon no ha salido de París. «El Consejo superior de agricultura, industria y comercio, sigue estudiando con particular atencion las causas que determinan el movimiento de la poblacion española en la parte referente a emigraciones e inmigraciones. Dicho trabajo, bajo la direccion de D. Cecilio Lora, se encuentra muy adelantado, y probablemente verá muy pronto la luz publica».

«Por el ministerio de Fomento se ha acordado que las gratificaciones que han de disfrutarse en el sucesivo los catreadores de número que desempeñen asignaturas extraordinarias, sean de 6, 5 ó 4.000 reales, según su importancia, y de 3.000 los supernumerarios y auxiliares».

«Parece que los conservadores se aprestan a la lucha electoral. Eso es bueno para todos y especialmente para ellos. Así se convencerán una vez más de que no alcanzan votos, cuando no tienen botas que dar».

«Quien dice botas, dice otras regalías. «Un periódico llama a los conservadores los esclavos de su culpa. Bien empleado está el nombre; y lo peor es que quieren hacer al gobierno y al país cargar con culpas ajenas. Pero ya no cuenta».

«De El Liberal: «Y los actos de los canovistas suelen ser es trepidos. Diganlo sino Vicálvaro y Manzanares».

«Pero, amado colega, ¡a aquellos no eran canovistas! Allí Cánovas era un humilde ayudante que no podía aspirar a dar nombre a sus amigos. Allí fallaban los generales. Hoy Cánovas no tiene a sus órdenes ni un cabo segundo».

«Ya nadie cree hoy en disidencias en Consejo de ministros por la disolucion de las Cortes. Esto es cosa resuelta en principio, y en uno de los primeros Consejos se fijarán las fechas».

«En el Consejo de ayer tarde no se trató nada de esto, pues todo él se invirtió en estudiar incidentes electorales de las provincias de Granada, Burgos, Badajoz y otras».

LA EXPOSICION DE GANADOS.

El tener que dedicar tiempo y espacio a asuntos mas preteritorios, nos ha impedido ocuparnos hasta hoy del certamen de ganados abiertos estos días al público y cuyos premios se adjudicaron en la tarde de ayer.

Despues de haber recorrido este año, como lo hicimos los anteriores, el local de la Exposicion, nos convenimos una vez mas de que tanto por falta de estímulo, como por otras causas que no entramos ahora a examinar, la afición a este género de concursos se halla en España bien poco desarrollada aun, como lo prueba la falta de representacion en el certamen de las mas importantes granjerías de nuestras provincias».

Elegado caballar ha sido el mas abundante en la actual exposicion, cosa verdaderamente anómala, siendo como es el caballo el animal que menos puede demostrar sus cualidades en estos concursos; pues ni basta la simple vista para conocerle, ni es suficiente la prueba a que se le somete por el jurad».

Pero ya que por lo visto es el ganado caballar aquel a que mas importancia se presta en nuestras exposiciones, parécenos justo llamar la atencion de los futuros jurados oficiales, a fin de que en el sucesivo no se adjudiquen premios a los expositores cuando no hagan exhibiciones que realmente deban ser premiadas, pudiendo reservarse estos premios para aumentarlos a los del inmediato concurso, donde el mayor estímulo aumentará en calidad el ganado que se presente».

La distribucion de premios entre los expositores de caballos sementales, debe tambien ser objeto de especial escrupulosidad por parte de los jurados, si se quiere que estas Exposiciones cumplan con los fines para que han sido constituidas. De nada servirá premiar a un particular que exhiba caballos sementales de excelentes condiciones, si en vez de ser estos destinados a las yeguas, se les dedica por sus dueños a otros usos, como ha sucedido ya en algun concurso de esta corte».

Entre los caballos de silla y sementales de raza española que han figurado en el certamen que acaba de cerrarse, merecen especial mencion: Impresor y Sargento, de la casta de Vazquez; Gobernador, de la de D. Vicente Romero; Volador, Jardiner y Encarnado, de la de Zapata; Brillante, de la de Varela, y Pandereto, de la de D. Juan Rios».

De las razas extranjeras descollaban algunos ingleses muy buenos; los normandos de D. Enrique Salamanca, el ruso de S. M. el rey, los expuestos por el marqués de Perales y don Bonifacio Arias y los de la casta del Sr. Aladro».

De ejemplares de yeguas y de potros son dignos de notarse; la yegua de vientre del Sr. Espinosa y los presentados por los señores conde de Guaquí, marqués de Alcañices, Vazquez, Ibarra y Melgarejo».

Laureano Fernandez (Bueyes.) Manuel Diaz y Cándido Lasa. Expositores de ganado lanar: Duque de Vergara, Melgarejo, marqués de Alcañices, Vicente de Las Heras, Eduardo Ibarra é Ignacio Bara. Expositores de ganado cabrio: Vicente de Las Heras é Ignacio Bara. Expositores de ganado de Cerda: Desierto el Premio. Expositores de especie canina: Duque de Vergara y Vicente Las Heras. Expositores de aves de corral: Santiago del Pueblo y Fernando Villaseñor. El primer premio extraordinario en el ganado caballar, se ha adjudicado al caballo Impresor, de la ganadería de los Sres. Guerrero, de Jerez, adquirido para semental por el conde de las Almenas. A la distribucion de premios asistió ayer S. M. el rey, la infanta doña Isabel, el duque de Montpensier y gran número de aficionados de Madrid».

La distribución de premios entre los expositores de caballos sementales, debe tambien ser objeto de especial escrupulosidad por parte de los jurados, si se quiere que estas Exposiciones cumplan con los fines para que han sido constituidas. De nada servirá premiar a un particular que exhiba caballos sementales de excelentes condiciones, si en vez de ser estos destinados a las yeguas, se les dedica por sus dueños a otros usos, como ha sucedido ya en algun concurso de esta corte».

Entre los caballos de silla y sementales de raza española que han figurado en el certamen que acaba de cerrarse, merecen especial mencion: Impresor y Sargento, de la casta de Vazquez; Gobernador, de la de D. Vicente Romero; Volador, Jardiner y Encarnado, de la de Zapata; Brillante, de la de Varela, y Pandereto, de la de D. Juan Rios».

De las razas extranjeras descollaban algunos ingleses muy buenos; los normandos de D. Enrique Salamanca, el ruso de S. M. el rey, los expuestos por el marqués de Perales y don Bonifacio Arias y los de la casta del Sr. Aladro».

De ejemplares de yeguas y de potros son dignos de notarse; la yegua de vientre del Sr. Espinosa y los presentados por los señores conde de Guaquí, marqués de Alcañices, Vazquez, Ibarra y Melgarejo».

Poco bueno podemos decir respecto al ganado presentado por la remonta. Debieran ser excelentes y estar excelentemente criados, no solo los diez ó doce ejemplares que han sido expuestos, sino los mil y pico que existen en España, toda vez que son escogidos de las mejores ganaderías, y cuesta su recria al Estado próximamente un doble de lo que costaría a particulares».

Las especies de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda han sido escasas en número, si bien hubo algunas notables por su desarrollo, como las razas merinas expuestas por el duque de Vergara, la Escuela central de Agricultura y los Sres. Dorrega y Jordan. Tambien debemos citar por su abundancia de lanas los ejemplares expuestos por el Sr. Vara y Ortega».

La especie canina y las aves de corral tuvieron tambien su representacion en el certamen distinguiéndose entre la primera los ejemplares del duque de Vergara, y entre las segundas los presentados por los Sres. Puelo y Villaseñor».

He aquí ahora los nombres de los expositores que han obtenido premios por acuerdo del jurado oficial: Primer grupo.—Clase 1.ª—Seccion 1.ª—Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes: premio, un objeto de arte, regalo de la infanta doña Isabel, Staffa (del Golfo pérsico); Empleado, del marqués de la Laguna; Acastillado, de D. Juan Romero, y Aliviado, de D. Juan de los Rios; los cuatro pertenecientes a sementales del Estado. Mencion honorífica: Filon, Escudron, Sexto, Barreno y Altetas, del marqués de Alcañices».

Seccion 2.ª—Caballos de pura raza española para silla. Primer premio de 1.800 pesetas, (regalo del rey) Brillante, de la ganadería de Varela y propiedad de D. Bonifacio Arias. Segundo premio, 1.250 pesetas, del ministerio de Fomento, Volador, de la ganadería de Romero y propiedad del Sr. Ponce de Leon. Mencion honorífica, Pandereto, de la ganadería del Sr. Rios y propiedad de D. José Sedano».

Seccion 3.ª—Caballos de raza española para tiro de lujo. Primer premio de la diputacion provincial, Sexto, de la ganadería y propiedad del marqués de Alcañices. Segundo premio del ministerio de Fomento, Barreno, de igual ganadería y propiedad que el anterior. Mencion honorífica, Brillante, de la ganadería del señor Sierra y propiedad del Sr. Diaz Garcia».

Seccion 4.ª—Caballos para arrastre pesado. Premio de 1.125, del ministerio de Fomento, Primavera, de la ganadería y propiedad del marqués de Perales. Mencion honorífica, Turon, de igual procedencia».

Seccion 5.ª—Caballos de raza extranjera para mejorar la española. Un premio de 1.125 pesetas, del ministerio de Fomento, Fabricante, de la propiedad del Sr. Hidalgo».

Seccion 6.ª—Caballos españoles de más de cuatro años y seis dedos de alzada. Primer premio de 1.125 pesetas, del Circolo de la Union Mercantil, Sexto, de la ganadería y propiedad del marqués de Alcañices. Segundo, 550 pesetas, del ministerio de Fomento, Barreno, de igual procedencia».

Seccion 7.ª—Caballos ó yeguas cruzados para tiros de lujo. Un premio de 800 pesetas del ministerio de Fomento, Principe, de la propiedad del Sr. Aladro. Mencion honorífica, Político, de igual propiedad».

Seccion 8.ª—Lote de yeguas de raza española para criar caballos de silla. Primer premio, de 1.125 pesetas, del ministerio de Fomento, Querubina, Monita, Curiosa, Breva, Liebre y Rifeña, de la propiedad del Sr. Melgarejo. Segundo premio del mismo ministerio, Rufa, Pica, Romana y Filaca, de igual procedencia que los anteriores. Mencion honorífica, Española, Vencedora, Sonagera y Solitaria, de la propiedad del Sr. Vazquez».

Seccion 9.ª—Yeguas españolas para cria de caballos de tiro. Primer premio de 1.100 pesetas, del ministerio de Fomento, Dichosa, Montesa, Nicéa y Adúltera, del marqués de Alcañices. Segundo premio, 500 pesetas, del mismo ministerio, Otca, Geota, Caña, Ateva y Nita, del conde de Guaquí».

Seccion 10.ª—Potros españoles para silla. Primer premio, de 500 pesetas, de la sociedad el Fomento de la cria caballar, Rafreño, Coronel y Querubín, del Sr. Melgarejo. Segundo premio, de 500 pesetas, de la misma sociedad, Secretario, Noco, Minero y Ducazal, del marqués de Alcañices. Mencion honorífica, Calandria, Rubí y Gea, del conde de Guaquí».

Seccion 11.ª—Potros españoles para tiro de lujo.—Primer premio, de 550 pesetas, del mismo ministerio, Calatravo y Baratero, del señor Melgarejo».

Expositores de ganado asnal y mular: Onofre Jordan y Antonio Garcia. Expositores de ganado vacuno: (Vacas.) Manuel Diaz, Vicente Las Heras, marqués de la Frontera, Pio Alonso y Antonio Briones, (Toros.) Manuel Saez, Francisco Martin y Manuel,

Laureano Fernandez (Bueyes.) Manuel Diaz y Cándido Lasa. Expositores de ganado lanar: Duque de Vergara, Melgarejo, marqués de Alcañices, Vicente de Las Heras, Eduardo Ibarra é Ignacio Bara. Expositores de ganado cabrio: Vicente de Las Heras é Ignacio Bara. Expositores de ganado de Cerda: Desierto el Premio. Expositores de especie canina: Duque de Vergara y Vicente Las Heras. Expositores de aves de corral: Santiago del Pueblo y Fernando Villaseñor. El primer premio extraordinario en el ganado caballar, se ha adjudicado al caballo Impresor, de la ganadería de los Sres. Guerrero, de Jerez, adquirido para semental por el conde de las Almenas. A la distribucion de premios asistió ayer S. M. el rey, la infanta doña Isabel, el duque de Montpensier y gran número de aficionados de Madrid».

La distribución de premios entre los expositores de caballos sementales, debe tambien ser objeto de especial escrupulosidad por parte de los jurados, si se quiere que estas Exposiciones cumplan con los fines para que han sido constituidas. De nada servirá premiar a un particular que exhiba caballos sementales de excelentes condiciones, si en vez de ser estos destinados a las yeguas, se les dedica por sus dueños a otros usos, como ha sucedido ya en algun concurso de esta corte».

Entre los caballos de silla y sementales de raza española que han figurado en el certamen que acaba de cerrarse, merecen especial mencion: Impresor y Sargento, de la casta de Vazquez; Gobernador, de la de D. Vicente Romero; Volador, Jardiner y Encarnado, de la de Zapata; Brillante, de la de Varela, y Pandereto, de la de D. Juan Rios».

De las razas extranjeras descollaban algunos ingleses muy buenos; los normandos de D. Enrique Salamanca, el ruso de S. M. el rey, los expuestos por el marqués de Perales y don Bonifacio Arias y los de la casta del Sr. Aladro».

De ejemplares de yeguas y de potros son dignos de notarse; la yegua de vientre del Sr. Espinosa y los presentados por los señores conde de Guaquí, marqués de Alcañices, Vazquez, Ibarra y Melgarejo».

Poco bueno podemos decir respecto al ganado presentado por la remonta. Debieran ser excelentes y estar excelentemente criados, no solo los diez ó doce ejemplares que han sido expuestos, sino los mil y pico que existen en España, toda vez que son escogidos de las mejores ganaderías, y cuesta su recria al Estado próximamente un doble de lo que costaría a particulares».

Las especies de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda han sido escasas en número, si bien hubo algunas notables por su desarrollo, como las razas merinas expuestas por el duque de Vergara, la Escuela central de Agricultura y los Sres. Dorrega y Jordan. Tambien debemos citar por su abundancia de lanas los ejemplares expuestos por el Sr. Vara y Ortega».

La especie canina y las aves de corral tuvieron tambien su representacion en el certamen distinguiéndose entre la primera los ejemplares del duque de Vergara, y entre las segundas los presentados por los Sres. Puelo y Villaseñor».

He aquí ahora los nombres de los expositores que han obtenido premios por acuerdo del jurado oficial: Primer grupo.—Clase 1.ª—Seccion 1.ª—Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes: premio, un objeto de arte, regalo de la infanta doña Isabel, Staffa (del Golfo pérsico); Empleado, del marqués de la Laguna; Acastillado, de D. Juan Romero, y Aliviado, de D. Juan de los Rios; los cuatro pertenecientes a sementales del Estado. Mencion honorífica: Filon, Escudron, Sexto, Barreno y Altetas, del marqués de Alcañices».

Seccion 2.ª—Caballos de pura raza española para silla. Primer premio de 1.800 pesetas, (regalo del rey) Brillante, de la ganadería de Varela y propiedad de D. Bonifacio Arias. Segundo premio, 1.250 pesetas, del ministerio de Fomento, Volador, de la ganadería de Romero y propiedad del Sr. Ponce de Leon. Mencion honorífica, Pandereto, de la ganadería del Sr. Rios y propiedad de D. José Sedano».

Seccion 3.ª—Caballos de raza española para tiro de lujo. Primer premio de la diputacion provincial, Sexto, de la ganadería y propiedad del marqués de Alcañices. Segundo premio del ministerio de Fomento, Barreno, de igual ganadería y propiedad que el anterior. Mencion honorífica, Brillante, de la ganadería del señor Sierra y propiedad del Sr. Diaz Garcia».

Seccion 4.ª—Caballos para arrastre pesado. Premio de 1.125, del ministerio de Fomento, Primavera, de la ganadería y propiedad del marqués de Perales. Mencion honorífica, Turon, de igual procedencia».

Seccion 5.ª—Caballos de raza extranjera para mejorar la española. Un premio de 1.125 pesetas, del ministerio de Fomento, Fabricante, de la propiedad del Sr. Hidalgo».

Seccion 6.ª—Caballos españoles de más de cuatro años y seis dedos de alzada. Primer premio de 1.125 pesetas, del Circolo de la Union Mercantil, Sexto, de la ganadería y propiedad del marqués de Alcañices. Segundo, 550 pesetas, del ministerio de Fomento, Barreno, de igual procedencia».

Seccion 7.ª—Caballos ó yeguas cruzados para tiros de lujo. Un premio de 800 pesetas del ministerio de Fomento, Principe, de la propiedad del Sr. Aladro. Mencion honorífica, Político, de igual propiedad».

Seccion 8.ª—Lote de yeguas de raza española para criar caballos de silla. Primer premio, de 1.125 pesetas, del ministerio de Fomento, Querubina, Monita, Curiosa, Breva, Liebre y Rifeña, de la propiedad del Sr. Melgarejo. Segundo premio del mismo ministerio, Rufa, Pica, Romana y Filaca, de igual procedencia que los anteriores. Mencion honorífica, Española, Vencedora, Sonagera y Solitaria, de la propiedad del Sr. Vazquez».

Seccion 9.ª—Yeguas españolas para cria de caballos de tiro. Primer premio de 1.100 pesetas, del ministerio de Fomento, Dichosa, Montesa, Nicéa y Adúltera, del marqués de Alcañices. Segundo premio, 500 pesetas, del mismo ministerio, Otca, Geota, Caña, Ateva y Nita, del conde de Guaquí».

Seccion 10.ª—Potros españoles para silla. Primer premio, de 500 pesetas, de la sociedad el Fomento de la cria caballar, Rafreño, Coronel y Querubín, del Sr. Melgarejo. Segundo premio, de 500 pesetas, de la misma sociedad, Secretario, Noco, Minero y Ducazal, del marqués de Alcañices. Mencion honorífica, Calandria, Rubí y Gea, del conde de Guaquí».

Seccion 11.ª—Potros españoles para tiro de lujo.—Primer premio, de 550 pesetas, del mismo ministerio, Calatravo y Baratero, del señor Melgarejo».

Expositores de ganado asnal y mular: Onofre Jordan y Antonio Garcia. Expositores de ganado vacuno: (Vacas.) Manuel Diaz, Vicente Las Heras, marqués de la Frontera, Pio Alonso y Antonio Briones, (Toros.) Manuel Saez, Francisco Martin y Manuel,

Laureano Fernandez (Bueyes.) Manuel Diaz y Cándido Lasa. Expositores de ganado lanar: Duque de Vergara, Melgarejo, marqués de Alcañices, Vicente de Las Heras, Eduardo Ibarra é Ignacio Bara. Expositores de ganado cabrio: Vicente de Las Heras é Ignacio Bara. Expositores de ganado de Cerda: Desierto el Premio. Expositores de especie canina: Duque de Vergara y Vicente Las Heras. Expositores de aves de corral: Santiago del Pueblo y Fernando Villaseñor. El primer premio extraordinario en el ganado caballar, se ha adjudicado al caballo Impresor, de la ganadería de los Sres. Guerrero, de Jerez, adquirido para semental por el conde de las Almenas. A la distribucion de premios asistió ayer S. M. el rey, la infanta doña Isabel, el duque de Montpensier y gran número de aficionados de Madrid».

La distribución de premios entre los expositores de caballos sementales, debe tambien ser objeto de especial escrupulosidad por parte de los jurados, si se quiere que estas Exposiciones cumplan con los fines para que han sido constituidas. De nada servirá premiar a un particular que exhiba caballos sementales de excelentes condiciones, si en vez de ser estos destinados a las yeguas, se les dedica por sus dueños a otros usos, como ha sucedido ya en algun concurso de esta corte».

Entre los caballos de silla y sementales de raza española que han figurado en el certamen que acaba de cerrarse, merecen especial mencion: Impresor y Sargento, de la casta de Vazquez; Gobernador, de la de D. Vicente Romero; Volador, Jardiner y Encarnado, de la de Zapata; Brillante, de la de Varela, y Pandereto, de la de D. Juan Rios».

De las razas extranjeras descollaban algunos ingleses muy buenos; los normandos de D. Enrique Salamanca, el ruso de S. M. el rey, los expuestos por el marqués de Perales y don Bonifacio Arias y los de la casta del Sr. Aladro».

De ejemplares de yeguas y de potros son dignos de notarse; la yegua de vientre del Sr. Espinosa y los presentados por los señores conde de Guaquí, marqués de Alcañices, Vazquez, Ibarra y Melgarejo».

Poco bueno podemos decir respecto al ganado presentado por la remonta. Debieran ser excelentes y estar excelentemente criados, no solo los diez ó doce ejemplares que han sido expuestos, sino los mil y pico que existen en España, toda vez que son escogidos de las mejores ganaderías, y cuesta su recria al Estado próximamente un doble de lo que costaría a particulares».

Las especies de ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda han sido escasas en número, si bien hubo algunas notables por su desarrollo, como las razas merinas expuestas por el duque de Vergara, la Escuela central de Agricultura y los Sres. Dorrega y Jordan. Tambien debemos citar por su abundancia de lanas los ejemplares expuestos por el Sr. Vara y Ortega».

La especie canina y las aves de corral tuvieron tambien su representacion en el certamen distinguiéndose entre la primera los ejemplares del duque de Vergara, y entre las segundas los presentados por los Sres. Puelo y Villaseñor».

He aquí ahora los nombres de los expositores que han obtenido premios por acuerdo del jurado oficial: Primer grupo.—Clase 1.ª—Seccion 1.ª—Parada pública compuesta de cuatro caballos sobresalientes: premio, un objeto de arte, regalo de la infanta doña Isabel, Staffa (del Golfo pérsico); Empleado, del marqués de la Laguna; Acastillado, de D. Juan Romero, y Aliviado, de D. Juan de los Rios; los cuatro pertenecientes a sementales del Estado. Mencion honorífica: Filon, Escudron, Sexto, Barreno y Altetas, del marqués de Alcañices».

Seccion 2.ª—Caballos de pura raza española para silla. Primer premio de 1.800 pesetas, (regalo del rey) Brillante, de la ganadería de Varela y propiedad de D. Bonifacio Arias. Segundo premio, 1.250 pesetas, del ministerio de Fomento, Volador, de la ganadería de Romero y propiedad del Sr. Ponce de Leon. Mencion honorífica, Pandereto, de la ganadería del Sr. Rios y propiedad de D. José Sedano».

Seccion 3.ª—Caballos de raza española para tiro de lujo. Primer premio de la diputacion provincial, Sexto, de la ganadería y propiedad del marqués de Alcañices. Segundo premio del ministerio de Fomento, Barreno, de igual ganadería y propiedad que el anterior. Mencion honorífica, Brillante, de la ganadería del señor Sierra y propiedad del Sr. Diaz Garcia».

